CUENTA DE COBRO No. 01

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN CUNDINAMARCA

NIT. 832002492-8

DEBE A:

JUAN JOSE MORENO GARZON

C.C. No. 1.010.085.711 de Villapinzón Cundinamarca

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios **No. ID-CD-013-2026** cuyo objeto es: *"PRESTAR* SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE CICLISMO, DIRIGIDOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS EN LAS ETAPAS DE INICIACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN. correspondiente al período desde el 23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DE 2026

POR VALOR DE: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.689.500)

PRIMER PAGO, consignar recursos a la Cuenta de ahorro Bancolombia 912-843610-62

Cordialmente,

JUAN JOSE MORENO GARZON
C.C. 1.010.085.711 de Villapinzón Cundinamarca
CELULAR: 300 5927797
Planilla de seguridad social No. **9502093385 y 9502093456** mes de ENERO Y FEBRERO 2026.

Dct -001

Scanned with CamScanner

INFORME DEL CONTRATISTA			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÒN ID-CD-013-2026			
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE CICLISMO, DIRIGIDOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS EN LAS ETAPAS DE INICIACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE VILLAPINZÓN		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	**JUAN JOSÉ MORENO GARZÓN**		
IDENTIFICACION	1.010.085.711 de Villapinzón Cundinamarca		
FECHA DEL INFORME	27 DE ABRIL DE 2026	NUMERO DE INFORME	1
PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO	11%		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**LUIS ALEJANDRO TORRES TORRES**		
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
DATOS PARA COBRO			
PERIODO COBRADO	23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO 2026		
VALOR A COBRAR	UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS ($1.689.500)		
PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
ACTIVIDAD CONTRATADA	**DETALLE DEL AVANCE ACTIVIDAD CONTRATADA**		**SOPORTES EN CD**
1. Elaborar y presentar al estructurador metodológico del contrato el plan pedagógico y metodológico correspondiente a la disciplina deportiva a orientar, al inicio de la ejecución contractual y cuando se requieran ajustes, para su respectiva revisión y aprobación.	Diseñé y presenté ante el supervisor y el estructurador metodológico el plan de trabajo pedagógico y metodológico para todos los niveles de la escuela de formación de ciclismo. Este plan, correspondiente al período del 23 DE FEBRERO al 22 DE MARZO de 2026, contempló las etapas de iniciación, fundamentación y especialización, estructurando las diferentes sesiones según los objetivos y características propias de cada nivel.		Anexo 1 -Plan pedagógico y metodológico.
2. Desarrollar procesos continuos de formación deportiva mediante la conformación y sostenimiento de tres (3) grupos correspondientes a los niveles de iniciación, fundamentación y especialización, garantizando una frecuencia mínima de tres (3) sesiones semanales por grupo, en días diferentes, con una duración entre noventa (90) y ciento veinte (120) minutos por sesión, dejando evidencia mediante registro fotográfico y control de asistencia.	Llevé a cabo cada una de las sesiones de entrenamiento previamente planificadas, ejecutando y cumpliendo con las clases correspondientes a cada categoría, de acuerdo con el plan de trabajo y el plan de acción mensual. Durante el período del 23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO de 2026, trabajé los días lunes, jueves y sábados. Atendí al grupo de Iniciación en el horario de 3:00 p.m. a 4:00 p.m., y al grupo de Fundamentación de 4:00 p.m. a 5:30 p.m., cumpliendo con los objetivos establecidos para cada nivel formativo		Anexo 2 -planillas de asistencia -evidencias fotográficas

Scanned with CamScanner

3. Entregar mensualmente al Director del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Villapinzón y/o al responsable del programa el cronograma de actividades ejecutadas, planes de sesión de entrenamiento, listados de asistencia y soportes fotográficos de las actividades realizadas.	Durante el período comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, elaboré, asistí y dirigí las sesiones de entrenamiento de acuerdo con los planes previamente establecidos. Asimismo, realicé los listados de asistencia y el registro fotográfico correspondiente a cada jornada. Estos insumos fueron organizados y se entregan junto con este informe, y fueron validados por el estructurador metodológico durante sus visitas de seguimiento en campo a la escuela de ciclismo.	Anexo 3 Listado de asistencia
4. Brindar apoyo y acompañamiento en los eventos deportivos, recreativos y comunitarios que adelante el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Villapinzón, tales como festivales, programas radiales, juegos deportivos, encuentros institucionales y acompañamientos a las instituciones educativas en los Juegos Intercolegiados y escolares, así como en actividades promovidas por entidades municipales, departamentales o nacionales.	De acuerdo con el cronograma de actividades del IMDRV, elaborado y socializado por el supervisor, participé en actividades logísticas para el evento de "Carrera de la mujer" 22 de marzo de 2026"	Anexo 4 Evidencias fotográficas
5. Presentar al inicio de la ejecución contractual la planeación de un (1) festival interno de escuelas de formación deportiva a desarrollar durante el periodo contractual, indicando el mes de realización, la temática a implementar y el impacto esperado en los procesos de formación, participación y fortalecimiento deportivo de las categorías infantiles y juveniles, y realizar dicho festival conforme a lo aprobado por el supervisor del contrato.	Durante este primer corte, comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, los niños y jóvenes se estuvieron integrando a la escuela, por lo cual no definí aún la fecha del festival. Sin embargo, dejé previsto que para el segundo corte se dará a conocer la planeación con la fecha, el lugar y la temática del festival interno de la escuela de ciclismo.	Anexo 5 N/A
6. Apoyar la difusión y socialización de las actividades, eventos y programas del Instituto, mediante la divulgación de piezas informativas y promocionales a través de los medios y canales	Durante el corte de 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, lleve a cabo la difusión de las diferentes piezas publicitarias del instituto y administración municipal por medio de historias y perfil de mis redes sociales (WhatsApp y Facebook). Mi objetivo fue promover el deporte y dar conocer las diferentes	Anexo 6 Registro fotográfico

Scanned with CamScanner

de comunicación definidos por la entidad.	actividades realizadas por la administración, contribuyendo a la visibilidad y el fomento de la participación de la comunidad en estas actividades. Para este periodo publique: 2 carrera de la mujer 2026 Cierres viales carrera de la mujer del 22 de marzo. 2 copa de futbol Villapinzón 2026.	
7. Participar mensualmente en una jornada de trabajo comunitario orientada al embellecimiento, mantenimiento preventivo o adecuación básica de los escenarios deportivos utilizados en el desarrollo de las escuelas de formación.	Durante el corte del 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, y teniendo en cuenta el cronograma de embellecimientos del IMDV, asistí y apoyé el jueves 26 de febrero de 2026 al traslado de documentos y equipos de la oficina de deportes hacia el escenario del CIC, con el fin de garantizar la adecuada atención al público y el funcionamiento de las actividades deportivas.	Anexo 7 Registro fotográfico
8. Velar por el adecuado uso, orden, limpieza y conservación de los implementos deportivos asignados para el desarrollo de la escuela de formación, apoyando su custodia y reportando oportunamente cualquier novedad	Se me asignó la responsabilidad del inventario de la Escuela de Ciclismo, y durante el periodo mantuve en buen estado y bajo condiciones seguras los implementos deportivos recibidos por parte del Instituto de Deportes. Dichos implementos corresponden a 10 lazos de salto, 2 balones de espuma y 20 aros, los cuales fueron utilizados de manera adecuada en las sesiones de entrenamiento y conservados correctamente al finalizar cada jornada.	Anexo 8 Registro fotográfico
9. Asistir y participar en las reuniones pedagógicas o administrativas, presenciales o virtuales, que sean convocadas por el supervisor del contrato o por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Villapinzón	Durante el periodo comprendido entre el 23 DE FEBRERO al 22 DE MARZO de 2026, participé el dia 23 de febrero de 2026 en la cual se abordaron temas relacionados con el desarrollo de las escuelas de formación deportiva, las visitas a las instituciones educativas del municipio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluyendo lineamientos para la elaboración y entrega de informes.	Anexo 09 Registro fotográfico y asistencia
10. Mantener actualizada la plataforma SECOP II en lo relacionado con la ejecución del contrato de prestación de servicios que suscriba con la entidad, mediante el cargue oportuno de los documentos requeridos por el Supervisor del contrato, y remitir mensualmente, mes vencido, el soporte del respectivo cargue.	Durante el período comprendido del 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, no realicé el cargué de información en la plataforma SECOP II relacionada con la ejecución del contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta que corresponde a la primera cuenta de cobro y, a la fecha, no se contaba con documentos pendientes por cargar, de acuerdo con lo requerido por el Supervisor del contrato.	N/A

Scanned with CamScanner

	No obstante, dejé la respectiva verificación del estado del proceso y quedé atento para realizar, en la segunda cuenta de cobro, el cargué de los informes y soportes correspondientes a la cuenta número uno, conforme a las indicaciones del Supervisor	
11. Ejecutar las demás actividades de apoyo que se deriven del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor, conforme al cronograma de actividades establecido y a las necesidades del servicio.	Durante el periodo comprendido del 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, no fueron asignadas actividades adicionales por parte del supervisor del contrato, diferentes a las ya contempladas dentro de las obligaciones contractuales.	N/A

RELACION DE ANEXOS

DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**Nº DE FOLIOS**
Factura o cuenta de cobro	X	4
Informe de actividades	X	5
Registro fotográfico	-	-
Planilla de pago a seguridad social	X	2
Anexos: CD- ROOM, DONDE SE ADJUNTAN LAS EVIDENCIAS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL INFORME DE ACTIVIDADES Nº01, CARPETA CON PLANILLA DE SEGURDAD SOCIAL MES DE **enero y febrero de 2026**	X	1 CD CON ANEXOS

OBSERVACIONES

JUAN JOSE MORENO GARZON
C.C. 1.010.085.711 de Villapinzón Cundinamarca
Contratista

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010085711		MORENO GARZON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	GUANGUITA BAJO	VILLAPINZON-CUNDINAMARCA	3005927797	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	100000873	9502093385	I	2026/02/04	2026/04/07	BANCO DE BOGOTA	62	$281,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,100	$5,600	$0	$145,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$140,100	$5,600	$0	$145,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$900	$0	$22,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$900	$0	$22,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,500	$4,400	$0	$113,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$109,500	$4,400	$0	$113,900
TOTAL				1	$271,000	$10,900	$0	$281,900

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010085711		MORENO GARZON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	GUANGUITA BAJO	VILLAPINZON-CUNDINAMARCA	3005927797	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	100000873	95020933B5	1	2026/02/04	2026/04/07	BANCO DE BOGOTA	62	$281,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$875,453	$140,100			$875,453	$109,500			$0	$0			$875,453	$21,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$875,453	$140,100			$875,453	$109,500			$0	$0			$875,453	$21,400		$0	$0
Ciudad: VILLAPINZON Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$875,453	$140,100			$875,453	$109,500			$0	$0			$875,453	$21,400		$0	$0
1	CC 1010085711	MORENO JUAN	230301	15	$875,453	$140,100	EPS037	15	$875,453	$109,500		0	$0	$0	14-23	15	$875,453	$21,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$875,453	$140,100			$875,453	$109,500			$0	$0			$875,453	$21,400		$0	$0

2026/04/07 06:15 AM

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$6,200	$0	$286,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$6,200	$0	$286,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$1,000	$0	$43,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$1,000	$0	$43,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$4,900	$0	$223,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$4,900	$0	$223,800
TOTAL				1	$541,800	$12,100	$0	$553,900

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010085711		MORENO GARZON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	GUANGUITA BAJO	VILLAPINZON-CUNDINAMARCA	3005927797	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	1000001953	9502093456	I	2026/03/04	2026/04/07	BANCO DE BOGOTA	34	$553,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	svp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Ciudad: VILLAPINZON Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
1	CC	1010085711	MORENO JUAN																	23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	0	$0	$0	No	$541,800
Total Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800

Scanned with CamScanner